

## Estafa de Empleos

Cada 10 años, la Oficina del Censo de los EE. UU. recluta a miles de personas, en todo el país, para ayudar a realizar el Censo. Esta gran disponibilidad de empleos puede crear oportunidades para estafadores, quienes se aprovechan de aquellos quienes desean trabajar como encuestadores del censo.

### Las sugerencias y preguntas frecuentes para evitar ser víctima de estas estafas relacionadas con el censo incluyen:

- No hay tarifa de solicitud para solicitar un trabajo con la Oficina del Censo;
- Las agencias federales no garantizarán que se contratará a un solicitante, y mucho menos cobrarán una tarifa por hacerlo;
- Puede presentar una solicitud directamente ante la Oficina del Censo visitando al sitio web [2020Census.gov/jobs](https://2020Census.gov/jobs);
- Puede comunicarse con la línea directa de ayuda de empleos de la Oficina del Censo al 1-855-JOB-2020 (1-855-562-2020); y
- Informe cualquier sospecha de estafas en el Censo 2020 a [Rumors@Census.gov](mailto:Rumors@Census.gov).

### Oficina de la Procuradora General de Florida Ashley Moody Las Estafas: Impostores del Censo

Visite nuestro sitio web [MyFloridaLegal.com](https://MyFloridaLegal.com) para encontrar consejos para el consumidor o presentar una queja. Al permanecer vigilantes e informados, los consumidores pueden ayudarnos a construir una Florida más fuerte y segura.

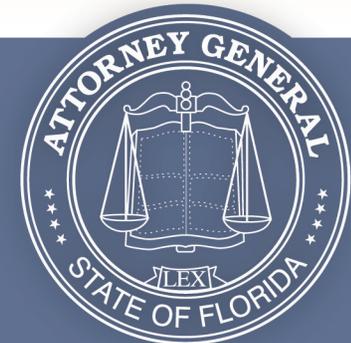
**Denuncie el fraude llamando al  
1-866-9-NO-SCAM  
(1-866-966-7226)**



Procuradora General Ashley Moody  
Oficina de la Procuradora General  
PL-01 The Capitol  
Tallahassee, Florida 32399

[MyFloridaLegal.com](https://MyFloridaLegal.com)

## IMPOSTORES DEL CENSO



Procuradora General Ashley Moody

## SOBRE EL CENSO

### INFORME CENSAL

CONFIDENCIAL

La Oficina del Censo de los EE. UU. realiza el censo cada 10 años para contar a cada persona que vive en los estados y territorios de los EE. UU. El censo desempeña un papel fundamental en la función de nuestro gobierno representativo. La ley exige la participación, y cada hogar recibirá una invitación para responder la encuesta antes del 1 de abril. Hay tres formas de responder a la encuesta: por internet, por teléfono o por correo. Si no se recibe respuesta, un trabajador del Censo 2020 puede hacer un seguimiento en persona o por teléfono.

Los estafadores pueden tratar de explotar la naturaleza obligatoria del Censo 2020 haciéndose pasar por encuestadores por internet, por teléfono o en persona, para obtener acceso a información privada y usarla para cometer robo de identidad u otros delitos.

## DETENGA A LOS ESTAFADORES

- Tenga en cuenta que los encuestadores del censo legítimos no solicitarán números de Seguro Social, información de cuentas bancarias o tarjetas de crédito, ni ninguna forma de pago;
- Tenga en cuenta que la encuesta del Censo solicita información personal, como los nombres y fechas de nacimiento de los miembros del hogar, pero entienda que la Oficina del Censo nunca solicitará nombres de usuario, contraseñas, apellido de soltera de la madre, horas del día en que el hogar esté desocupado u otra información que sea útil para los ladrones de identidad o delincuentes;
- Verifique la credencial de identificación de cualquier encuestador del censo que venga a su hogar y asegúrese de que la credencial incluya la foto del trabajador, la marca de agua del Departamento de Comercio de los Estados Unidos y la fecha de vencimiento;
- Llame al servicio de atención al cliente de la Oficina del Censo al 1-800-923-8282 si quedan preguntas sobre la validez de la identidad de un trabajador del Censo o la autenticidad de un correo o llamada telefónica recibida;
- Comuníquese con la policía local de inmediato si se determina que un visitante al hogar se hace pasar por un trabajador del Censo;
- Confirme que la dirección del remitente en el correo recibido de la Oficina del Censo se encuentra en Jeffersonville, Indiana;
- Sepa que cualquier persona que requiera pago para presentar una respuesta al Censo o amenace con multas o arresto si no se presenta una respuesta es un estafador;
- Tenga en cuenta que la Oficina del Censo no enviará correos electrónicos solicitando información personal;
- Reenvíe correos electrónicos sospechosos que pretenden ser de la Oficina del Censo a [OIS.Fraud.Reporting@Census.gov](mailto:OIS.Fraud.Reporting@Census.gov) y no responda ni abra ningún enlace o archivo adjunto en el correo electrónico y
- Informe sospechas de estafas del censo a la Oficina del Censo de los EE. UU. llamando al 1-800-354-7271 (inglés) o al 1-800-833-5625 (español).



FRAUDE

FRAUDE

FRAUDE

FRAUDE

FRAUDE

FRAUDE